



COMUNICADO

A todas las y los postulantes al “**Concurso Interno de Méritos y Oposición 2017 EMOV EP**”, que deseen presentar sus apelaciones al resultado de las postulaciones, se les informa que lo podrán realizar el día Martes 12 de Diciembre de 2017, desde las 08h00 hasta las 18h00 de forma ininterrumpida, en las oficinas de Misicata - Subgerencia de Talento Humano.

Las apelaciones serán personales y deberán tratar acerca de incumplimientos del proceso, reglas generales y deberán estar dirigidas al Tribunal de Apelaciones.

ADMINISTRADOR